

0910-26

Bogotá D.C.

DELEGACIÓN DE CUNDINAMARCA REGISTRADURÍA

DESTINATARIO: ALCAI DIAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA 002324

2013/11/28 12:00:29 REMITE: SIBEL A. ACOSTA - HUGO DE J. CAMACHO

Doctor

## DIEGO ESCOBAR GUINEA

Alcalde Municipal de Girardot Calle 17 Cra 11 esquina 5to piso Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Girardot - Cundinamarca Código Postal: 252432

Respetado Doctor Escobar:

2013/12/02 03:53 pm Folios: 2 2013-12-E-0114 ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT Despacho Alcaldia

Registraduria Nacional Estado Civil - Sibel Antonic Diego Escobar Guines

En atención a la solicitud radicada bajo el No 282542, la cual fue traslada a esta Delegacion Departamental por el despacho del Registrador Nacional del Estado Civil. nos permitimos informarle que la Ley 1625 de 2013 prevé en el literal g del artículo 8 lo siguiente:

"Previamente a la radicación del proyecto ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, los promotores remitirán el proyecto a la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, para que en un término no mayor a un (1) mes, emitan concepto sobre la conveniencia, oportunidad y demás aspectos relevantes de la constitución de un área metropolitana o anexión de uno o varios municipios".

Una vez verificados los documentos allegados por los promotores del proyecto del Área Metropolitana del Sol, se encuentra que no se presenta el concepto proferido por la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, sino únicamente la constancia de haberlo radicado en esa comisión de la Cámara de representantes, por lo tanto, se devuelven todos los documentos en medio magnético (CD), hasta tanto dicho concepto sea expedido y/o radicado ante la entidad, pues se trata de un requisito que se debe cumplir previamente, a la verificación y certificación que realiza la Registraduría Nacional del Estado Civil, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1625 de 2013.

Cordialmente.

SIBELIANTONIO ACOSTA CORTES

HUGO DE JESUS CAMACHO JIMENEZ

Dèlegados del Registrador Nacional del Estado Civil por Cundinamarca

Se anexa: Comunicación OF. D.P. 225 del 8 de Noviembre de 2013 con sus 3 anexos en un (1 democracia

Oficina Electoral - Delegación de Cundinamarca

Carrera 7 No 17 - 01 Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 284 84 00 Extensiones 111 - 115

www.registraduria.gov.co

es nuestra huella

THOMAS EXPRESS			Fe	Fecha de Recepción Hora		Fecha de E	ntrega	Hora						
The second second	800.215.592-4	* GN1967764	B ZA	111/2013	24:06 1 1 2 C E D E 1	(D) ring	15/2/1	1-1	201	* G N	1 9	6 7 7	5 7 1	Tilli
Nombre: Código: Oficina: Teléfono: Dirección: Ciudad:	O CARRERA BOGOTA D	NIT/C.C.: DIAD C/DELE 7 Nº 17 - OFFIS	ostal: OFIC	Sello	ACIONAL devolución	Dirección	CALLE	Idlog AT 6	(3) (2) (2)	ina wi cinco 33 11 54 6	Cód, P QUINA	Selpi How DINAMA	SO	4
escripción del co	ontenido:		is a south la	RETORN	ю 🗆	Nombre y C.C. Do	estinatario re	etorno:	17.0					- NITS
Valor Flete	Peso en kg.	Peso Volumen	Peso Veri	ficado Valor De	eclarado	14 8	Día Mes	Año,	24:00	TIPO	SOBRE	CAJA PAQ	UETE TULA	
184			obs	obsaurie\$ 01		2 2 2 O DEVOUC	Día Mes	Aho	24:00		ello) destinat	tario que recibe	a conformidad	
Nombre y cédula del remitente Nombre		Nombre / Sello Re	cibe TGE	Nombre / Sello Entr	ega TGE	34 00	Dia Mes	Aho	24:00	7	Toros	b to		
ELECTORAL		ducto no solicitado		12 Produ	nord C1		Dia Mes	Año /	0 24:00 Pn G5			Actible 18		